



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 – Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 19 de Noviembre de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 1067/2021

VISTO:

El TEA N° A-01-00021772-3/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia la Dra. Marcela Laura Millán, en su carácter de Defensora General del Ministerio Público de la Defensa de la CABA, solicita la adscripción de la agente Romina Cruz.

Que motiva la presente solicitud el pedido efectuado por la Dra. Mariana Beatriz Pucciarello, Titular de la Defensoría ante la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 2.

Que la agente Romina Cruz fue confirmada en el cargo de Escribiente en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y Relaciones de Consumo, conforme Res. Pres. N° 426/2018. Que mediante Res. Pres. N° 804/2020, fue incorporada al Cuerpo Móvil del fuero Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Otorgar la adscripción a la agente Romina Cruz, Legajo N° 3800, al Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por el término de seis (6) meses, manteniendo la categoría de revista.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, al Ministerio



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 – Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1067/2021